

Porte Pago El Ejemplar 10 centavos

LA PROTESTA Diario de la mañana

SUSCRIPCION MENSUAL Inclusive el SUPLEMENTO \$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac., Administración y Talleres: Perú 1537.—U. T. 0478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

LAS CONTRADICCIONES DEL REFORMISMO

Cada vez que los socialistas autoritarios someten sus teorías político-económicas a la experiencia y se esfuerzan por oponer a la realidad social las ilusiones de su credo de reconciliación al margen y por encima de los hechos y de la historia, ponen de manifiesto las infinitas contradicciones que constituyen el "sistema científico" de la social-democracia. El socialismo de Estado, atento más a las contingencias históricas que a las fórmulas doctrinarias, más materialista que idealista por necesidades políticas y por razones de estrategia... está de hecho en el terreno de la burguesía. El idealismo es demagogia para los políticos reformistas. De ahí la contradicción existente entre la teoría revolucionaria y la práctica parlamentaria, que se expresa mediante las normas políticas, jurídicas y económicas del Estado. Si toda la propaganda opositora de la social-democracia se reduce a la conquista del poder, al fortalecimiento de las instituciones sociales y a la elaboración de un sistema que concilie a las clases sin alterar el ritmo histórico, es fácil deducir por anticipado el fracaso de las "experiencias" socialistas.

Hace años, cuando el reformismo era un movimiento de oposición parlamentaria, podría alegarse en favor de la táctica marxista la circunstancia de su limitado empleo. Pero ahora no es posible dudar de la infidelidad de los métodos políticos de la social-democracia. La colaboración de clases fué ensayada desde el poder, con gobiernos obreros respaldados en mayorías parlamentarias o surgidos de una dictadura proletaria. Y es precisamente el hecho experimental el que demuestra que el Estado, cualquiera sea su calificación doctrinaria, es el órgano creado para la defensa de los privilegios, del derecho de fuerza y del principio de autoridad.

La social-democracia alemana, por segunda vez, después de la guerra, llevada al poder por el azar de las elecciones, acaba de sufrir una ruda prueba. Durante la campaña electoral que dió al partido una fuerte mayoría parlamentaria, los jefes socialistas incluyeron en su programa la política pacifista, combatiendo los proyectos militaristas del anterior gobierno. Y ese hecho explica por qué se planteó una "crisis doctrinaria" en el socialismo alemán, al aceptar el gabinete el proyecto de construir un crucero, que si bien es cierto pertenecía a la iniciativa de los partidos nacionalistas, no por ello los ministros social-demócratas estaban obligados a aceptar en silencio un acuerdo que los ponía en descubierta frente a las masas trabajadoras.

Fuó duramente censurada la actitud de los ministros socialistas del gobierno alemán. Pero una reunión de parlamentarios del partido decoró, contra lo sostenido por algunos doctrinarios, aceptar la conducta del gabinete en lo relativo a la construcción del crucero de guerra. En la asamblea de parlamentarios convocada para juzgar a los ministros socialistas en esa primera incoherencia doctrinaria, la minoría sostuvo que la actitud de los mismos es incompatible con los axiomas partidarios respecto a los armamentos, axiomas que rompen la coalición. Y algunos diputados llegaron a sostener que "la coalición con los partidos burgueses se ha comprobado que es imposible sin el abandono del más importante de los axiomas socialistas". Esas razones, sin embargo, no fueron tomadas en cuenta por la mayoría, dispuesta a transigir siempre con tal de conservar los puestos gubernamentales.

Según informa un corresponsal, la resolución adoptada por los socialistas lamenta que los miembros de este partido que figuran en el gabinete hayan aprobado la construcción del nuevo buque de guerra, sin cambiar ideas con la dirección del partido. "Tanto la dirección del partido como los representantes al Reichstag, dice la resolución, deocheand urgentemente la partici-

Causas y efectos La crisis industrial y la desocupación

Hasta el presente han fracasado todas las medidas empleadas por gobernantes y capitalistas para restablecer el equilibrio económico de la ante guerra. La crisis industrial va en aumento, por la falta de eficiencia en el mercado consumidor, provocando la desocupación y la miseria en las filas obreras. Y como el obrero es a la vez consumidor, se explica que la falta de trabajo reduce en perjuicio de las mismas industrias que lanzan a la calle el excedente de brazos y hacen economías con el hambre del pueblo. En Gran Bretaña hay actualmente 1,200,000 desocupados, cifra superior en 250,000 a la existente el año último por esta misma fecha. En los tres últimos meses el número de parados aumentó en 20,000 por semana y se prevé que no será posible impedir que vaya en aumento el ejército de los sin pan, debido al estado precario de las industrias básicas, la del carbón principalmente. Si la desocupación continúa bajará el nivel del consumo interno, por la miseria y el pauperismo de la clase trabajadora. Y como el gobierno inglés no pue-

Corrientes imperialistas La doctrina de Monroe justifica todas las teorías del imperialismo económico

El pacto antibélico de Mr. Kellogg pone de actualidad la tan discutida doctrina de Monroe, pero lejos de sufrir quebrantos, muestra salda una condición de Wall Street adquiere realidad y extensión al difundirse, como teoría del protectorado, en las naciones europeas que aplican su monroísmo en las colonias y mandatos de Asia y Africa. Pueden los gobiernos europeos aceptar el plan Kellogg sin meterse a profundizar lo que tiene de contradictorio el programa pacifista de Estados Unidos, si se le compara con la política colonial del Departamento de Estado y con el creciente aumento de la potencia económica de Wall Street en la América latina. Hasta con que sea aceptado el mismo "status quo" en las colonias asiáticas y africanas, que están de hecho fuera de la declaración que pone fuera del derecho a la guerra.

De la misma manera que se excluye a los países latino-americanos del pacto antibélico, quedarán excluidas las colonias europeas de Asia y Africa. Para ello será formulada una doctrina de Monroe que, sin alterar la original, se preste a favorecer las diferentes corrientes imperialistas en su respectiva esfera de influencia. La declaración pacifista de Mr. Kellogg no excluye el empleo de la guerra en las conquistas coloniales, como consecuencia de las grandes potencias que ejercen el protectorado sobre países declarados menores de edad y como argumento de fuerza para garantizar la inversión de capitales en las colonias, mandatos y protectorados. Quiere decir, pues, que el imperialismo económico adquiere su verdadera teoría legal con la extensión de la doctrina de Monroe y su reconocimiento por las potencias que mantienen el equilibrio mundial.

En la sesión de clausura del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Charlottesville, el doctor Latane hizo un resumen de las deliberaciones sostenidas durante la discusión de la doctrina de Monroe. Declaró el orador que la discusión se redujo a definir el problema de las relaciones financieras y comerciales y también sobre la extensión de las inversiones de capital de los Estados Unidos, particularmente en la región del Caribe, y sobre los métodos para proteger tales inversiones. Hizo notar que los problemas de México y Nicaragua ocuparon cada uno una sesión completa. El consenso general de la opinión — dijo — era el que resulta inevitable: el imperialismo económico sobre los países del Caribe, puesto que los Estados menos progresistas de esta región necesitaban del capital extranjero para desenvolver sus recursos naturales y porque el excedente de capital de los Estados Unidos continuaba yendo a otros países, a fin de satisfacer sus demandas. También manifestó que no hay razón alguna para que esto no continúe haciéndose con ventaja mutua.

"Siempre hay el peligro — agregó — como es natural, de que el desarrollo de los países menos adelantados por medio de las inversiones industriales y poderosas naciones, degeneren en explotación. Hasta el presente, el imperialismo económico no ha sido puesto bajo un

de ofrecer un remedio inmediato a tan grave situación, el proletariado se decidirá al fin a asumir la defensa de sus intereses y de su vida, respondiendo a los despidos con la huelga y oponiendo el egoísmo capitalista la solidaridad social. Un diario rico comenta en los siguientes términos la crisis industrial por que atraviesa la Gran Bretaña: "La desocupación abarca varias regiones del reino y afecta por igual a los trabajadores de las zonas industriales y en menor proporción a los de otras regiones, de manera que la situación no se resuelve con la "transparencia" de obreros. "No se encuentra lejos de la verdad la creencia de que el actual problema es una huelga en los mercados externos, antes provistos principalmente por Inglaterra, y la competencia del petróleo, que va sustituyendo al carbón con gran ventaja, según a este respecto los factores posibles de la crisis en la industria principal de Gran Bretaña y que ocasiona como consecuencia fatal la desocupación". La crisis industrial y la desocupación obrera son dos fenómenos ligados a la misma causa: el egoísmo capitalista. La huelga es una consecuencia del desequilibrio económico y no el factor que lo determina. De ahí que para combatir los efectos de un mal tan profundo sea necesario ir a su causalidad que reside precisamente en el sistema económico vigente.

Para que las industrias prosperen es necesario que aumente la eficiencia del consumo, y para que haya consumo es cesario ir a su causalidad, que reside en que hace falta, pues, es suprimir la desocupación, aplicando la jornada de trabajo y accionando racionalmente el esfuerzo humano en tareas útiles y de necesidad social. Y eso no lo harán los gobernantes y capitalistas, porque su situación de privilegiados les impide buscar las bases de la vida social en el apuro mutuo, en la justicia y en la solidaridad.

En la zona portuaria, capitalistas y policías trabajan en el más íntimo acuerdo: el caso viejo y vulgar. De otra manera no se podría sostener el régimen de explotación que impera en los puertos y contra el cual comienzan a resistirse los obreros portuarios de todo el país. Para el domingo pasado tenían los esbaldados de San Nicolás un acto público en donde debían hacer uso de la palabra varios delegados de la Capital. El personaje que domina soberano el trabajo del puerto es el contratista Fernández, el mismo que en Villa Constitución cargó sobre su conciencia algunos cobardes asesinos de obreros. Fernández ordenó a su lacayo, el comisario de policía de San Nicolás, que no permitiera bajo ninguna circunstancia que se hiciera un acto reivindicador entre el proletariado de la estiba, y el lacayo cumplió fielmente su mandato, persiguiendo a los organizadores del acto proyectado. Uno de ellos, el compañero Amabilio Hernández García, fué enviado en calidad de detenido a la Plata, acusado del tremendo delito de haber solicitado permiso para realizar el acto a que aludimos. Claro está, en la Plata ese compañero fué puesto en libertad, despojado de los inventivos y contratiempos del caso.

Es preciso que los obreros portuarios reivindiquen el derecho a la luz y a la dignidad humana y para ello hacen bien en organizarse y en constituir así una fuerza con la que habrán de contar, querian o no querian los lacayos capitalistas como el comisario de San Nicolás.

La verdad en cifras De como una investigación unilateral da resultados parciales

En una de las resoluciones del tercer congreso de la A. I. T. se exhorta a los militantes del movimiento obrero revolucionario a preocuparse del estudio de la vida económica como condición de capacitación para la vida futura, en el trabajo libre. Pero esa capacitación no es necesaria sólo para mañana, lo es también para hoy, para atender a las necesidades de la propaganda, para contrarrestar las informaciones unilaterales de los organismos oficiales. Hay que reconocer que hoy por hoy no disponemos de más fuente de información sistemática sobre las cosas pertinentes al trabajo y a la vida de los trabajadores, que las fuentes estatales y capitalistas. Y esos datos no nos merecen la fe necesaria para tenerlos en cuenta.

Por ejemplo, un economista de este país, Alejandro E. Bunge, nos da el domingo en un rotativo de la capital un estudio sobre el costo de la vida y los salarios en la Argentina. Es de administrar la sagacidad con que el señor Bunge nos presenta las deducciones de sus datos sobre ese problema. Según los estadísticos, el costo de la vida en la Argentina y los salarios "reales" están en esta relación:

Table with 3 columns: Años, Salario "real" de la vida, Costo de la vida. Rows for 1914, 1918, 1921, 1922, 1923.

Esta última proporción de 1926, en donde el salario real se equivale al costo de la vida, según la base de 1914, que fué un año de desocupación y de crisis, se conserva en 1927 y 1928. De manera que según las cifras oficiales, la situación de los trabajadores no acusa un desequilibrio singular en relación a 1914, porque al aumento de los precios sigue un aumento correspondiente del salario real. ¿Es así efectivamente? La estadística es un magnífico instrumento de trabajo, pero cuando no es unilateral. Si los organismos obreros llevasen una estadísti-

En posesión de la riqueza y con la idea de ampliar cada vez más su radio de acción dominadora, el capitalismo no tuvo inconveniente que se opusiera al avance de su especulación. Nadie pudo prohibir que se fuera adueñando de aquello que representa la base misma de la producción. La tierra, con las fabulosas riquezas explotables que ofrece desde su superficie hasta su propia entraña, los medios adecuados para el aprovechamiento y manipuleo de esas mismas riquezas y el brazo de los hombres para poner esos medios en movimiento, fueron todas cosas sobre las cuales el capitalismo no encontró inconveniente para sentar su dominio. Y nadie pudo oponerse a que ese poder absolutista se ejerciera en su conveniencia y cálculo, todo aquello que afectara algún valor para su propio afianzamiento.

El capitalismo pudo, entonces, cómodamente, buscar el perfeccionamiento de sus máquinas dominadoras, aplicando a la misma todo el adelanto, y haciéndola servir al único fin que se había propuesto: el aumento de sus ganancias y la extensión cada día mayor de su imperialismo. Nada pudo preocupar a esa minoría que acaparó en sus manos todos los valores del mundo, la situación cada vez más crítica y miserable de los pueblos. El capitalismo no podía reparar en el hecho de que una nueva herramienta, la perfección de una máquina, etc., trajera como obligada consecuencia tantos males como pueden ser la desocupación de la mano de obra, la desocupación forzosa y tantas otras plagas que determinan la miseria y la fría muerte de los pueblos.

Una máquina que en un taller o fábrica de calzados, viene a reemplazar una serie de ruedas de operarios; un telar que, atendido por dos o tres obreros, reemplaza y arroja a la desocupación a centenares de proletarios; una usina, lo más corriente en nuestros días, que con unos cuantos hombres que se ocupan de ella, tiene suficiente para poner en movimiento toda una red de líneas férreas, y que al poner en desuso toda la maquina-

En qué nos apoyamos? En el recuerdo. La comparación está al alcance de todo el que haya trabajado en años anteriores y trabaje hoy. La miseria, en forma alarmante, está penetrando en los hogares obreros con una intensidad raramente vista. Sólo se salvan algunas categorías y oficios obreros, animados por la burguesía por razones especiales. La gran masa proletaria ve aumentar día en día sus preocupaciones y privaciones. Los datos oficiales dicen que no, pero la realidad dice que sí, y, por nuestra parte, no podemos dar a las estadísticas más valor probativo que a la realidad misma, viviente, en que nos encontramos.

LOS GRANDES PELIGROS Industrialización y monopolio

Hace ya mucho tiempo que el avance del conocimiento, nos puso en presencia de lo que sus propios efectos habrían de traer aparejados como una amenaza continua. Toda vez que ese avance continuó de la especulación del hombre, vino a imprimir un nuevo impulso al rodaje de la vida social, el aviso de una nueva desgracia, que habría de venir a agravar las ya existentes, no se hizo esperar. Por una asombrosa coincidencia, al que llamamos ironía, también, los pueblos hubieron de previnirse ante esa aviso tan como si estuvieran en presencia de una plaga natural que amenazara de muerte la vida de los mismos. El hombre de las futuras generaciones no podrá explicarse semejante fenómeno; no podrá comprender cómo al signo de un permiso para realizar el acto a que aludimos. Claro está, en la Plata ese compañero fué puesto en libertad, despojado de los inventivos y contratiempos del caso.

Es preciso que los obreros portuarios reivindiquen el derecho a la luz y a la dignidad humana y para ello hacen bien en organizarse y en constituir así una fuerza con la que habrán de contar, querian o no querian los lacayos capitalistas como el comisario de San Nicolás.

Doble razón Una ordenanza arbitraria e ilegal El gremio de chauffeurs mantiene una huelga en protesta contra la ordenanza de tráfico que excluye de las calles centrales a los autos de alquiler. Se trata de una acción defensiva, obligada por el arbitrio proceder de las autoridades municipales, ya que se pretende cortar la libertad de trabajo a obreros que realizan un servicio público que no debe tener otras restricciones que las impuestas por las necesidades de la población.

La ordenanza de tráfico resistida por los chauffeurs es parcial y no evita la congestión del perímetro central. No son los directores del trabajo a congestionar las calles, sino los tranvías, que sin embargo tienen vía libre por las calles centrales. De ahí que la medida sea a todas luces arbitraria, dictada para favorecer los intereses de las empresas tranviarias y para forzar la solución deseada por los directores del trabajo argentino. Hasta ahora los chauffeurs protestaban contra una arbitraria. En lo sucesivo, según "La Prensa", los obreros del volante podrán sostener que combaten también una legalidad... El diario ganadero, tan poco dispuesto a justificar la resistencia obrera a los desmanes del gobierno y de los capitalistas, declara esta vez que los trabajadores tienen ra-



